



MUNICIPALIDAD LA MASICA
La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 Año del Centenario



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

**PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS,
FORMATO, TASA Y DERECHO**

ABOG. ROSEL MARTINEZ

**DIRECTOR MUNICIPAL DE
JUSTICIA**

LA MASICA ATLANTIDA 31 DE MARZO DEL 2022

“Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor”



**TASA Y DERECHO A SEGUIR PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
PRESTE SUS SERVICIOS**

N°	SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATO	TASA Y DERECHO
1	Carta de venta	<ul style="list-style-type: none">Presentarse a la oficina de Justicia Municipal.Presentar la Identidad del vendedor y el nombre del comprador.Tipo de animal que desea vender, la cantidad, valor y el color.Pagar en caja el respectivo trámite.	<ul style="list-style-type: none">Presentar su identidad.Certificado de Matricula de Fierro.		L.15.00 por animal
2	Guía franca	<ul style="list-style-type: none">Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal.Presentar carta de venta.Datos del transportista.Datos del carro o camión (revisión, marca y placa).Pagar en caja el respectivo trámite.	<ul style="list-style-type: none">Tramite dueño de ganado y transportista.Certificado de fierro o carta de venta de cada uno de los animales que se van a transportar.En caso de ser ganado menor no se presentara matricula de fierro.		L.15.00 por animal
3	Autorización para supervisión y control de Carne (ganado mayor)	<ul style="list-style-type: none">Presentarse a la oficina de justicia municipal.Presentar la carta de venta del animal que será destazado.Pagar en caja el respectivo tramite.	<ul style="list-style-type: none">Presentar carta de venta del animal que será destazado para la verificación del fierro y características del animal		L. 150.00 por animal



MUNICIPALIDAD LA MASICA
La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 Año del Centenario



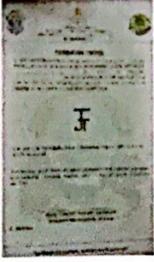
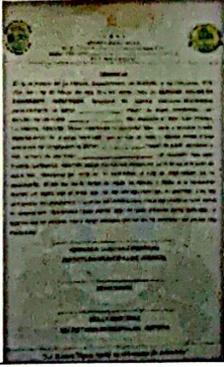
4	Declaración de Bienes	<ul style="list-style-type: none">• Presentarse ambas parejas que van a contraer matrimonio a las oficinas de Justicia Municipal.• Representar tarjeta de Identidad de ambos (en caso de ser menor presentar la Autorización de los padres debidamente autenticada).• Firmar el libro de declaración de bienes.• Pagar en caja el Respectivo trámite.	<ul style="list-style-type: none">• Presentar tarjeta de identidad de ambos, en caso de ser menor de edad presentar la autorización de los padres debidamente Autenticada.• Presentar el recibo depago• Este trámite es personal.		L.150.00
5	Constancia de entierro	<ul style="list-style-type: none">• Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal.• Presentar constancia de patronato del lugar donde residía el fallecido.• Presentar tarjeta de identidad del solicitante y del fallecido.• Pagar en caja el respectivo trámite.	<ul style="list-style-type: none">• Presentar constancia del patronato de donde residía el fallecido.• Presentar tarjeta de identidad del solicitante y del fallecido.• Presentar el respectivo recibo de pago.		L.100.00
6	Constancia de ganadero	<ul style="list-style-type: none">• Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal.• Tener el fierro matricula en la oficina de justicia municipal.• Pagar en caja el respectivo tramite	<ul style="list-style-type: none">• Tener el fierro debidamente matriculado en las oficinas de justicia municipal.• Presentar el recibo de pago del trámite.		L.100.00

"Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor"



MUNICIPALIDAD LA MASICA
 La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A
 Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
 2022 Año del Centenario



7	Permisos para forjas de fierro	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal • verificar en los archivos que el fierro no se encuentre repetido • presentar tarjeta de identidad del solicitante • pagar en caja el respectivo tramite 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar tarjeta de identidad. • Presentar el diseño que quiere matricular. • Presentar el recibo de pago del trámite. 		L. 200.00
8	Matricula de fierro	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal. • Presentar la hoja del permiso para la forja del fierro. • Traer el fierro. • pagar en caja el respectivo tramite 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el fierro. • Presentar el recibo de pago del tramite 		L. 250.00
9	Permisos provisionales	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal. • Presentar solicitud que describa la actividad a realizar. • Presentar tarjeta de identidad del solicitante. 	<ul style="list-style-type: none"> • presentar tarjeta de identidad del solicitante. • presentar solicitud que describa la actividad a realizar 		
10	Audiencias de conciliación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a la Oficina de Justicia Municipal. • El solicitante deberá presentar la tarjeta de identidad. • El solicitante presentara la denuncia formal, brindando los datos del denunciado. • El solicitante expondrá los hechos del caso y la secretaria del departamento levanta 	<ul style="list-style-type: none"> • presentar tarjeta de identidad el denunciante. • Brindar todos los datos del denunciado. 		Este servicio no tiene ningún costo.

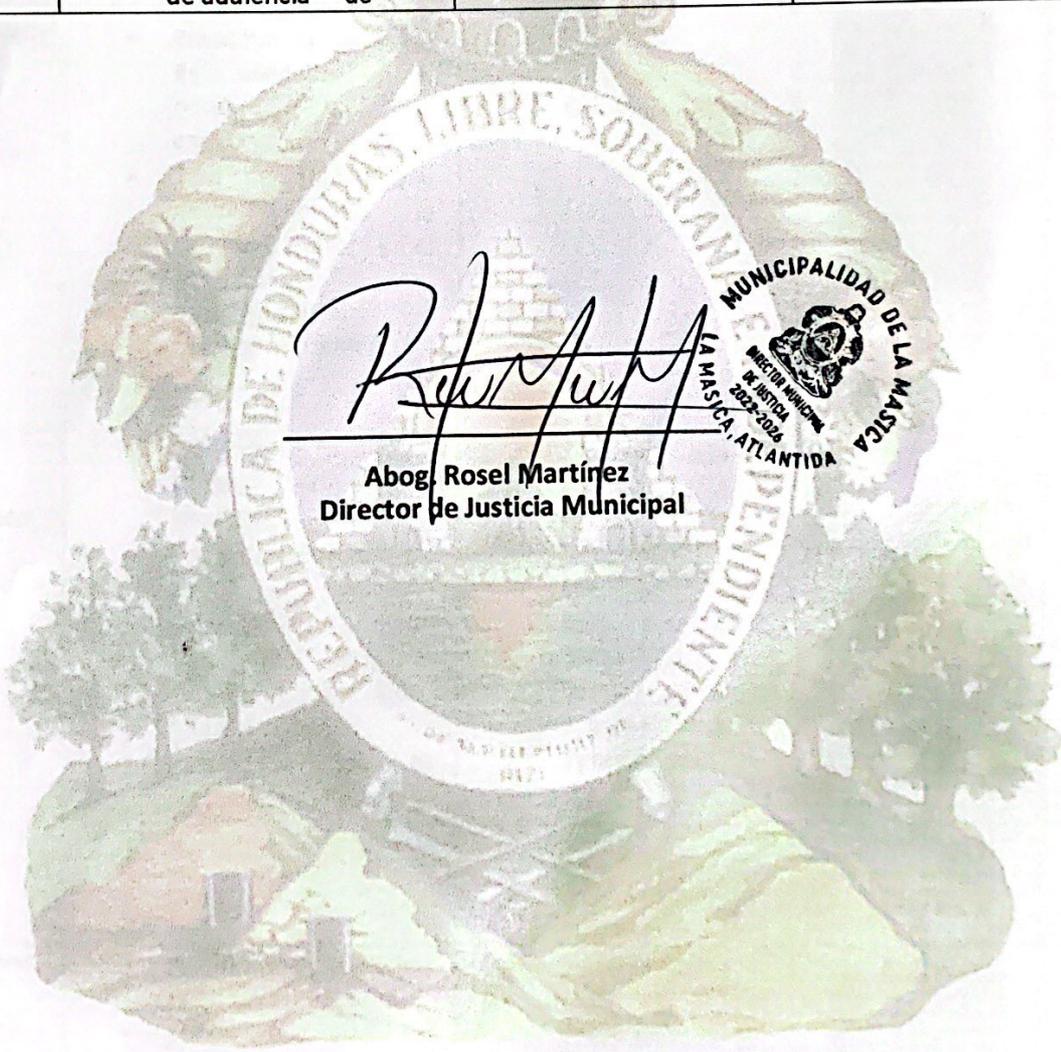
“Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor”



MUNICIPALIDAD LA MASICA
La Música, Departamento de Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 Año del Centenario



		<p>una acta de denuncia la cual va firmada por el denunciante, Director de justicia y municipal y secretaria que dan fe.</p> <ul style="list-style-type: none">• se hace entrega de la cedula de citación al denunciado donde se le hace saber el día y hora de la celebración de audiencia de			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--



Rosel Martínez
Abog. Rosel Martínez
Director de Justicia Municipal

"Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor"